

Brevísimo

FIGUERES, CIUDAD SIN LEY

Que nadie se escandalice, por ahora solo se trata y así lo esperamos, de que han quedado derogadas por el Ayuntamiento toda una serie de medidas y normas referentes a la circulación por nuestras calles. Amigo: no use su automóvil hasta pasado el verano, podría ser el eslogan para el próximo año, de continuar las cosas como hasta ahora. De momento se puede aparcar donde se pueda que no es poco y sin peligros de multas; todo sea para que los turistas encuentren más facilidades en esta ciudad. Solo ruego a quienes corresponda no se olviden de los que vivimos en ella todo el año.

BARRIO DISCRIMINADO

Un vecino de la carretera de Llers en el llamado barrio de Mundo Mejor —parece que suena a guasa el nombrecito—, me explicaba el otro día el abandono que por parte del Ayuntamiento tienen las personas que lo habitan. Dejando aparte el sistema de asfaltado de sus calles parece que el problema más grave es el de la recogida de basuras, que se lleva a cabo tarde, mal y nunca, con el consiguien-

te peligro que la falta de higiene puede ocasionar entre la población de este sector. Aquí recogemos esta queja ciudadana para ver si tiene remedio. Así lo esperamos.

EL COMERCIO TIENE LA PALABRA

Para saber hasta qué punto las medidas económicas de la Administración pueden resultar favorables para los españoles y más concretamente para los figuerenses, será necesario encuestar dentro de un par de meses a los comerciantes de la ciudad y conocer, si es que podemos, las cifras de ventas en este loco verano. Ni los más viejos del lugar recuerdan un gentío tan impresionante por nuestras calles, comercios, bares o cualquier otro establecimiento. Esto nos alegra en grado sumo, aunque temo que los precios se han disparado y a la postre quizás nosotros mismos tengamos que pagar, claro que en pesetas, la avalancha turística.

Alex

FALTA ASISTENCIA SANITARIA

Figueres, una población que supera los treinta mil habitantes sin contar las almas que durante el verano nos visitan —la población flotante—, tiene uno de los problemas más acuciantes en su asistencia sanitaria. Por desgracia necesité de los servicios del médico de guardia de la Seguridad Social, el pasado día 24. El hombre, al cabo de tres horas y media, apareció por casa y con muchísima voluntad se dedicó a sus menesteres. Entramos en pequeña charla; me quedo de piedra cuando manifiesta que tenía alrededor de sesenta visitas por hacer. Deduzco que si se presenta una urgencia en el ambulatorio, dar con el médico es casi imposible. Humanamente este hombre no puede hacer nada o casi nada. Será necesario pedir a las autoridades sanitarias, y pronto, un nuevo sistema de asistencia, de lo contrario nuestros enfermos se verán en la obligación de callar y seguir sufriendo. ¿Es justo?

Mientras haya turistas No habrá sanciones a los vehículos aparcados en zona prohibida

La Alcaldía de Figueres ha promulgado un decreto que afecta a la circulación y estacionamiento de vehículos, así como a sanciones en aplicación del Código de la Circulación, cuyo texto es el siguiente:

“Vista la gran afluencia de vehículos que diariamente nos visitan en estas jornadas de verano y después de oídos los informes del Teniente de Alcalde de Gobernación y del Jefe de la Policía municipal, confiando que con las medidas que a continuación se establecen se podrá facilitar una mejor afluencia de visitantes lo cual redundará en beneficio a la ciudad, esta Alcaldía, haciendo uso de las facultades que le confieren en el artículo 119 del Código de Circulación y el 13 de la Orde-

nanza complementaria de Tráfico de la Ciudad de Figueras, ha resuelto:

“1ª. - Por mientras perdure la citada afluencia turística y en tanto no impidan la circulación, se suspende la aplicación de sanciones a los vehículos aparcados en zona prohibida, esperando de la ciudadanía de los figuerenses que utilicen lo menos posible el coche en el interior de la población.

“2ª. - Esta Alcaldía se reserva además la facultad de habilitar para aparcamiento de vehículos todo clase de plazas, recintos públicos y paseos.

“3ª. - Si alguna persona hiciera mal uso de lo decretado, interfiriendo la circulación, se procederá a retirar tales vehículos mediante el servicio de grúa.”

Un libre amagat

“El Apocalipsis”, editado por Joseph Foret y con ilustraciones de notables artistas, cuyos originales se muestran al público, se está exponiendo en la Galería La Cúpula. Esta obra ha merecido lugares de honor en muchas ciudades extranjeras antes de su presentación en España. Presentación que tiene lugar precisamente en Figueres.

Pues bien. Sucede que cuando uno llega a la Plaza del Teatro se encuentra con un local completamente cerrado y con una entrada tipo “boite” y con una taquillita que recuerda a las de las viejas estaciones del tren, donde debe solicitarse el correspondiente billete. Hay mucha gente a la que no apetece entrar en un local cuando no ve ni el interior ni siquiera a la persona que pueda atenderlo. El público quiere más facilidades, más claridad. Y así es como escasean las visitas.

Es una pena que para mostrar el libro se haya optado por esconderlo.